

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	185-2024-OASA/OEC
----------	-----------------------	-------------------

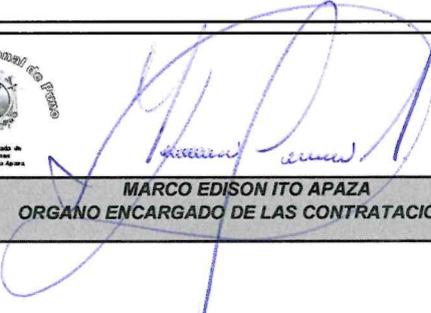
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En Puno, a los 25.04.2024, en el local del oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 62-2024-OEC/GR PUNO CONV. N° 1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE TOSTADORA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFES ESPECIALES EN LOS DISTRITOS DE COASA ITUATA OLLACHEA USICAYOS LIMBANI PATAMBUCO Y PARA MULTIDISTRITAL MULTIPROVINCIAL., por un valor referencial de S/. 356,450.99, a fin de realizar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>												
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Organo Encargado de las Contrataciones - OEC</td> <td style="width: 25%;">MARCO EDISON ITO APAZA</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 20%;">oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Organo Encargado de las Contrataciones - OEC	MARCO EDISON ITO APAZA	Titular	X	Dependencia:	oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares			Suplente				
Organo Encargado de las Contrataciones - OEC	MARCO EDISON ITO APAZA	Titular	X	Dependencia:	oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares									
		Suplente												

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">MAQUINARIAS PARA CAFE & CACAO J.R. S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">S/. 269,500.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	MAQUINARIAS PARA CAFE & CACAO J.R. S.A.C.	S/. 269,500.00	
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
MAQUINARIAS PARA CAFE & CACAO J.R. S.A.C.	S/. 269,500.00					

5	BASE LEGAL
	<p>Artículo 76.3° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>

6	ACUERDO ADOPTADO
	<p>EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES-OEC Se otorga la buena pro al postor MAQUINARIAS PARA CAFE & CACAO J.R. S.A.C., con un puntaje total final de 100.00, y una oferta ascendente a doscientos sesenta y nueve mil quinientos con 00/100 soles (S/. 269,500.00).</p>

7	<div style="text-align: center;">   MARCO EDISON ITO APAZA ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES </div>
----------	--

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES - ITEM UNICO

1	NUMERO DE ACTA	152-2024-OASA/OEC
----------	-----------------------	-------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En Puno, a los 25.04.2024, en el local del oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 62-2024-OEC/GR PUNO CONV. N° 1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE TOSTADORA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFES ESPECIALES EN LOS DISTRITOS DE COASA ITUATA OLLACHEA USICAYOS LIMBANI PATAMBUCO Y PARA MULTIDISTRITAL MULTIPROVINCIAL., por un valor referencial de S/. 356,450.99, a fin de realizar la APERTURA DE SOBRES, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESION (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Organo Encargado de las Contrataciones	Marco Edison Ito Apaza	Titular	X
		Suplente	

4 REGISTRO DE PARTICIPANTES
 Conforme al cronograma establecido en el Sistema Electrónico de las Contrataciones se registraron los siguientes participantes:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante
1	10075066509	GONZALES ROJAS PELAGIO
2	10239748339	FLORES VARGAS GIM DARWIN
3	10407701131	NAVINCOPA JUÑO JOSE LUIS
4	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL
5	10426698965	FARFAN MUJICA EVELYN
6	10481225723	ABAD HURTADO PABLO MIGUEL
7	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN
8	10717532916	URQUIA FLORES MICHAEL JESUS
9	20448817050	CORPORACION INTICAR E.I.R.L.
10	20485927914	INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL
11	20487198561	INDUSTRIAS FRACLÉN S.R.L.
12	20512153110	DRAF MAQUINAS INDUSTRIALES E.I.R.L.
13	20536703935	SCAF CONTROL SYSTEMS S.A.C.
14	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
15	20564157181	IKER J&L SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
16	20568352701	MEGA INDUSTRIAS F & C S.R.L.
17	20573894511	MAQUINARIAS PARA CAFE & CACAO J.R. S.A.C.
18	20600014278	OSTERHAGGE REPRESENTACIONES S.A.C.
19	20600376048	INVERPOR S.A.C.
20	20602216609	TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.
21	20603209916	TECNATROP CAFE Y CACAO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TECNATROP CAFE Y CACAO S.A.C.
22	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.
23	20607190748	IMPORTACIONES CHARAI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
24	20608213385	ANTAMI GOODS E.I.R.L.
25	20610697349	SHOARK E.I.R.L.
26	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.
27	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.
28	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.
29	20611688491	ARMA CONTRATISTAS E.I.R.L.
30	20611858494	FOODTECH PERU S.A.C.

5 DETALLE DE LOS POSTORES
 En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes participantes presentaron sus propuestas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Consorcio	Nombre del consorcio, de ser el caso.
1	FLORES VARGAS GIM DARWIN	NO	-
2	CORPORACION INTICAR E.I.R.L.	NO	-
3	INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE	NO	-
4	INDUSTRIAS FRACLÉN S.R.L.	NO	-
5	MAQUINARIAS PARA CAFE & CACAO J.R. S.A.C.	NO	-

6 APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA - REVISION DE LA DOCUMENTACION OBLIGATORIA
 Acto seguido, se procede con la apertura de las propuestas, y con la revisión de las mismas, en esta etapa se procederá a constatar la documentación de presentación obligatoria solicitada en las bases, aquellos que no cumplan con la documentación obligatoria en esta etapa serán consideradas no admitidas, dicha verificación se desarrolla en el anexo 001, cuyos resultados reflejan en el siguiente cuadro:

Exp.	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica S/.	Condicion
1	FLORES VARGAS GIM DARWIN	298,000.00	Admitido
2	CORPORACION INTICAR E.I.R.L.	350,000.00	Admitido
3	INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL	356,300.00	Admitido
4	INDUSTRIAS FRACLÉN S.R.L.	319,500.00	Admitido
5	MAQUINARIAS PARA CAFE & CACAO J.R. S.A.C.	269,500.00	Admitido



7 RESULTADOS DE LA APLICACION DE LOS FACTORES DE EVALUACION				
Acto seguido se procede a la evaluación técnica aplicando los factores de evaluación, efectuada a las propuestas que han quedado admitidas, la evaluación se desarrolla en el anexo 001, cuyos resultados reflejan en el siguiente cuadro:				
Exp.	Nombre o razón social del postor	Puntaje tecnico	Prelación	
1	FLORES VARGAS GIM DARWIN	90.44	2	
2	CORPORACION INTICAR E.I.R.L.	77.00	4	
3	INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL	75.64	5	
4	INDUSTRIAS FRALEN S.R.L.	84.35	3	
5	MAQUINARIAS PARA CAFE & CACAO J.R. S.A.C.	100.00	1	

8 CALIFICACION DE OFERTAS			
Se procede a verificar si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases. Si dicho postor no cumple con los requisitos de calificación su oferta será descalificada. En tal caso, debe verificar los requisitos de calificación respecto del postor cuya oferta quedó en segundo lugar, y así sucesivamente en el orden de prelación de ofertas.			
Exp.	Nombre o razón social del postor	Prelación	Condición
1	FLORES VARGAS GIM DARWIN	2	DESCALIFICA
2	CORPORACION INTICAR E.I.R.L.	4	CALIFICA
3	INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL	5	CALIFICA
4	INDUSTRIAS FRALEN S.R.L.	3	CALIFICA
5	MAQUINARIAS PARA CAFE & CACAO J.R. S.A.C.	1	CALIFICA

9 OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
 EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES-OEC Se otorga la buena pro al postor MAQUINARIAS PARA CAFE & CACAO J.R. S.A.C., con un puntaje total final de 100.00, y una oferta ascendente a doscientos sesenta y nueve mil quinientos con 00/100 soles (S/. 269,500.00).



[Handwritten signature in blue ink]
 Marco Edison Ito Apaza

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

DE SER EL CASO, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE (ADMISIÓN, EVALUACIÓN O CALIFICACIÓN) EL SIGUIENTE TEXTO, CUANDO SE SOLICITE LA SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS CONFORME AL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO.

SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS
 El Organo Encargado de las Contrataciones durante la etapa de Admisión, solicitó al postor MAQUINARIAS PARA CAFÉ & CACAO J.R. S.A.C. subsanar su oferta dentro del plazo de (01) hábiles, conforme a la siguiente información:

- Documento mediante el cual se solicitó la subsanación: ACTA DE OBSERVACION Y SUBSANACION DE OFERTA 001-2024-AS-CM-62-2024
- Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: Adjunto documento valida oara acreditar condicion.
- Fecha de presentación a traves del SEACE de la Entidad del do 24.04.2024
- Detallar el documento o error que se subsanó: Adjunto la documentacion requerida de conformidad con la observacion realizada.

En consecuencia, EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES-OEC dispone lo siguiente registrar y publicar en el SEACE el presente acta, informar a la dependencia correspondiente, dandose por terminada el presente acto y firmándose la presente en señal de conformidad

ANEXO 001- CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA

1.- TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 62-2024-OEC/GR PUNO CONV. Nº 1

2 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE TOSTADORA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFES ESPECIALES EN LOS DISTRITOS DE COASA ITUATA OLLACHEA USICAYOS LIMBANI PATAMBUCO Y PARA MULTIDISTRITAL MULTIPROVINCIAL..
ITEM: UNICO

3 DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA
3.1.- Documentación de presentacion obligatoria
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6.
El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.
3.1.- Documentacion de presentacion facultativa
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo Nº 10).

POSTORES	Precio Oferta		Documentacion de presentacion obligatoria								Doc. Fac.		Condición
	S/.	Cond.	Doc-a	Doc-b	Doc-c	Doc-d	Doc-e	Doc-f	Doc-g	Doc-a	Doc-b		
FLORES VARGAS GIM DARWIN	298,000.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	-	SI	Admitido
CORPORACION INTICAR E.I.R.L.	350,000.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	-	SI	Admitido
INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL	356,300.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	-	SI	Admitido
INDUSTRIAS FRACLEN S.R.L.	319,500.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	-	SI	Admitido
MAQUINARIAS PARA CAFE & CACAO J.R. S.A.C.	269,500.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	-	SI	Admitido

Observaciones:

4 FACTORES DE EVALUACION														
	FACTORES DE EVALUACION													
POSTORES I	PRECIO											BONIFICACION	PTI	PRELACION
	100 Pts													
FLORES VARGAS GIM DARWIN	90.44												90.44	2
CORPORACION INTICAR E.I.R.L.	77.00												77.00	4
INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL	75.64												75.64	5
INDUSTRIAS FRACLEN S.R.L.	84.35												84.35	3
MAQUINARIAS PARA CAFE & CACAO J.R. S.A.C.	100.00												100.00	1

Nota:
-Los postores de conformidad con el Artículo 60.4° establece que "(...) **En caso de divergencia entre el precio cotizado en numero y letras, prevalece este ultimo**(...)", por lo que las ofertas presentadas por el ANEXO Nº 6, son validos en el termino de que no alteran el monto ofertado total, por lo que se consideran validos en los entremos para la presente evaluacion.



5 CALIFICACION DE PROPUESTAS

Requisitos de calificación

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR: B.1 Facturación.

-El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,000.000 (Un Millon con 00/100 soles), por la venta de bienes o servicios ejecutados de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentacion de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emision del comprobante de pagos, segun corresponda. En caso de postor que declaren en el Anexo N° 1 tener la condicion de micro y pequeña empresam se acreditara una experiencia de S/ 89,000.00 (Ochenta Y nueve Mil 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentacion de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emision del comprobante de pago, segun corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condicion de micro y pequeña empresa.

se considera bienes similares a: TOSTADORA DE CAFE.

C. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL

C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Requisitos:

Debe tener el siguiente perfil:

* Un ingeniero Electronico, Ing. Mecanico, Ing. Mecanico - Electrico, Ing. Industrial, Ing. Mecatronico con Experiencia Minima de 03 años como especialista en instalacion, funcionamiento, mantenimiento y capacitacion de equipos para laboratorio de cafe y cacao, plantas completas de cafe y cacao (computado desde la fecha de obtencion del titulo profesional).

POSTORES	Oferta S/. (Oi)	Ptje. Total	Prelación	REQUISITOS DE CALIFICACION				CONDICION
				B-1	C	-	-	
FLORES VARGAS GIM DARWIN	298,000.00	90.44	2	NO	NO	-	-	DESCALIFICA
CORPORACION INTICAR E.I.R.L.	350,000.00	77.00	4	SI	SI	-	-	CALIFICA
INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL	356,300.00	75.64	5	SI	SI	-	-	CALIFICA
INDUSTRIAS FRAELEN S.R.L.	319,500.00	84.35	3	SI	SI	-	-	CALIFICA
MAQUINARIAS PARA CAFE & CACAO J.R. S.A.C.	269,500.00	100.00	1	SI	SI	-	-	CALIFICA

Nota:

El postor FLORES VARGAS GIM DARWIN, Presento como experiencia del postor en la especialidad el "CONTRATO N° 0018-2023 DE ADQUISICION DE TOSTADORA DE CAFÉ CAPACIDAD 50 KG BATCH", del mismo se precisa incongruencias en lo que refiere a la conformidad del folio 16, de la misma se precisa que el contrato que describe es "CONTRATO N° 0018-2022", el mismo que no corresponde al presente por lo que se precisa que no cumple con los requisitos de calificación de la experiencia del postor en la especialidad. y es DESCALIFICADO

-El postor FLORES VARGAS GIM DARWIN, no presento experiencia del personal clave, por lo que su oferta es DESCALIFICADA.



[Handwritten signature in blue ink]